

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Jueves 23 de Julio de 1903

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
D. A. R. de Austria, Vertrallans, 5.

Sin agricultura NO PUEDE HABER EN ESPAÑA Industrias y Comercios

En España, país eminentemente agrícola, á cuyas faenas se dedican más de 6 millones de sus habitantes y otros 6 millones depende su existencia de los trabajos y productos de las tierras que cultivan los primeros, ningún gobierno se ha ocupado ni preocupado de estas tres cuartas partes de los habitantes de nuestra desventurada patria, porque han sido los que, sumisos y callando, pensadamente han ido pagando los enormes tributos que se les han impuesto, de lo que ha resultado la consecuencia lógica de la ruina de los pueblos rurales.

Si, arruinados! completamente arruinados, por causa de las contribuciones territoriales, de consumos, de líquidos y granos, de ganadería, de extinción de lan-gosta, de carburos municipales, de enseñanza, jornales personales, etc.; estando en una situación los propietarios, los agricultores y los jornaleros que apenas pueden comer y laborean la tierra mal, muy mal, porque no tienen medios de adquirir las yuntas y aperos necesarios para los trabajos.

Se dirá o creará que es por exceso de población; al contrario, hay falta de brazos para atender á los pocos terrenos que hoy se cultivan principal causa de estos latifundios. Seguramente los hombres de gobierno se han olvidado de que España tiene 507.036 kilómetros cuadrados, y que sólo tiene diez y seis millones 625.000 habitantes que representan unos 32 habitantes por kilómetro, y que un país medianamente poblado debe de tener lo menos 50 habitantes por kilómetro cuadrado. (Francia tiene 71 habitantes por kilómetro cuadrado; Alemania, 84; Italia, 100; Inglaterra, 112).

Por qué Italia, por ejemplo, que es la más parecida á España en fertilidad y clima, que sólo tiene 296.328 kilómetros cuadrados de superficie, ha de tener trece millones 73.000 habitantes más que España teniendo 210.713 kilómetros menos de superficie? Por qué esta diferencia? Por qué aquí solo se ha buscado emociones políticas, ostentación, fatuidad, diversiones, etc., etc., y han sido muy pocos los que se han dedicado al estudio de los vitales intereses del presente y del porvenir de los pueblos.

Obsérvese y espanta la emigración de nuestros compatriotas, que, á pesar de carecer de estadísticas exactas, algunos escritores elevan á un millón de brazos los que abandonan nuestra patria cada diez años, que van á enriquecer y dejar sus vidas á lejanas tierras, con gran perjuicio de las

No lo remedian, ni remediarán nuestros Gobiernos, porque los españoles que aquí quedamos los estorbamos.

Y menos tratan de dar seguridad y bienestar al trabajador y al agricultor, pues si así lo hicieran, los que huyen del trabajo permanecerían al lado de sus padres, y los que emigran se dedicarían á cultivar estos miles de kilómetros en que el hombre no ha puesto su mano en esta península, en vez de ir unos á engrosar el centro de alguna gran población y otros á enriquecer países extranjeros, en perjuicio nuestro. Setenta y seis millones de fanegas son cultivables en la península, sin contar las planicies de las montañas, ni sus valles ni cañadas; de estas setenta y seis millones solo hay veintiocho ó treinta millones cultivadas, sólo un millón quinientas mil de regadío. Cuarenta y seis millones de fanegas abandonadas por falta de brazos en Europa.

Queréis evitar motines? queréis evitar huelgas? queréis evitar que miles de almas pidan trabajo? Protejed á la agricultura:

- con vías de comunicación;
 - con instrucción agraria práctica;
 - con campos de experiencias;
 - con perseguir la usura;
 - con exposiciones;
 - con premios á agricultores y ganaderos;
 - con premios á mayores, gañanes y zagales;
 - construyendo canales, en estos 250 rios caudalosos que hoy solo pasan ó se desbordán;
 - con fomentar la arboricultura;
 - con exterminar las plagas;
 - con buenos sementales en los ganados caballar, asnal, de cerda y cabrío;
 - con premios á los mejores aperos agrícolas;
 - con facilitar semillas, árboles y sementales;
 - con exigir á los maestros el estudio y enseñanza de las asignaturas de agricultura y botánica, y un día semanal enseñanza práctica en el campo;
 - con pensiones para estudios en el extranjero;
 - con disminuir el impuesto de consumos á los que viven á más de dos kilómetros de la población;
 - con conservar el impuesto transitorio en las aduanas á los trigos del extranjero.
- Así se protegerá á los agricultores, así habrá trabajos en los campos, así se aumentarán las producciones, así serán cultivados estos latifundios tan extensos que sostienen contra su voluntad los dueños por falta de arrendadores, de aguas, de capital, de todo; así se aumentarán sus habitantes y no continuará la vergonzosa población de trece habitantes por kilómetro en las provincias de Albacete y Ciudad-Real, catorce las provincias de Cuenca, quince las de Soria y Cáceres, etc., etc.
- Que se fijen los Gobiernos, que se fijen los hombres estudiosos; sin que decididamente se proteja á la agricultura se va á la

ruina, se va á agotar la única caudalosa fuente de riqueza que tiene hoy el Estado, la que cubre las tres cuartas partes del presupuesto.

Si esta fuente se agota, qué será de España?

Si se hace perder la paciencia á los que pagan, qué será de España?

Que medite el Gobierno las consecuencias que puede traer el alterar el equilibrio en las aduanas para las importaciones extranjeras.

Que medite bien esta cacareada zona neutral, punto expuesto á contrabandos, filtraciones ó irregularidades, sólo para comprar unos aplausos irrespetuosos.

Que medite bien las consecuencias de perjudicar á los agricultores, que se unan éstos con sus obreros para bien de su patria; es lo que anhela

EL MARQUÉS DE LA FUENSANTA DE PALMA.

¿HAY MEDIOS

para diferenciar las mistelas de los vinos de licor?

Siempre ha sido cuestión difícil esa; pero desde la aplicación de la ley imponiendo derechos prohibitivos á las mistelas, la dificultad ha subido de punto. Las aduanas francesas, despues de mil dudas y de aplicar palos de ciego, no han podido menos de convenir que para la mayoría de los casos es extremadamente difícil ó imposible la distinción.

Antes los agentes de la administración decían que debía ser considerado como mistela todo mosto azucarado y alcoholizado no teniendo ningún otro sabor que el de azúcar de uva y el del alcohol.

Por el contrario, el vino de licor, además de eso, habiendo experimentado al menos un principio de fermentación, debía haber adquirido un gusto y un perfume particular, originario de los éteres que se desarrollan durante la fermentación.

Si algo podía valer esa diferenciación tratándose de líquidos tipos, ningún valor tenía cuando se mezclaban los líquidos, ya que bastaba agregar un poco de vino de licor á la mistela para que ésta adquiriera los caracteres y propiedades del primero.

Después de esto, que tuvo de abandonarse, como era natural, se quiso aplicar la regla del Comité des Arts et Manufactures, que dice: «Cuando un vino conteniendo á la vez azúcar y alcohol la cantidad de azúcar total (que se obtendrá retro trayendo el alcohol al estado de azúcar y añadiendo á este número el peso del azúcar dosificado directamente) será superior á 325 gramos por litro, el vino deberá ser considerado como habiendo sido apagada su fermentación.»

El Comité, como se vé, parte del principio de que los mostos naturales no contienen jamás más de 325 gramos de azúcar por litro. Si el azúcar contenido en un vi-

no aumentado del azúcar correspondiente al alcohol que encierra, dá un total superior á este límite, es que todo el alcohol del dicho vino no proviene del azúcar original que contenía, sino que una parte de este alcohol ha sido añadido.

El razonamiento es falso, porque si la comprobación permite reconocer que el vino ha recibido una adición del alcohol, no permite distinguir si se trata de un vino de licor ó de una mistela, ya que la preparación de uno y de otra lleva consigo una adición de alcohol. Por eso esa regla ha caído en desuso.

Recientemente, Mr. Etienne depositó en la Cámara de diputados el proyecto de que dimos cuenta en nuestro Boletín del 18 de Abril último y contra el cual hemos protestado, ya que por él se declaran mistelas todos los vinos de licor teniendo una riqueza alcohólica total superior á 18 grados, riqueza obtenida adicionando la cantidad de alcohol directamente dosificada á la que resulta de la transformación del azúcar existente. El pretexto de ese nuevo proyecto de ley, y vale mucho la confesión, fué de que no pueden las aduanas llegar á saber exactamente cuando se trata de mostos alcoholizados ó de vinos de licor.

Así las cosas, el notabilísimo químico Mr. Armand Gautier ha dirigido á la Academia de Ciencias una comunicación, á la seguida de investigaciones hechas con Mr. G. Halphen, en la que parece se declara haber resuelto el problema de la diferenciación de los dos productos. Se dice que dichos químicos han reconocido en los mostos que han experimentado un principio de fermentación la ausencia absoluta de nitrógeno amoniacal, mientras que se comprueba su presencia en los que no han fermentado; además, en los vinos de licor existen ácidos volátiles, ausentes siempre en las mistelas. Se añade que han encontrado también que la glicerina aparece en razón directa de la formación del alcohol.

Ninguna crítica puede tener base sólida sin conocer en detalle la comunicación, aunque á cualquiera se le ocurre, respecto al último extremo, que una pequeña adición de glicerina á una mistela bastará para transformarla ó darle las cualidades de los vinos de licor; y aunque los otros dos medios pueden tener verdadera importancia, lo reconocemos así, preciso es antes de pronunciarse, conocer á fondo el texto de la nota.

Crónica

Mañana, entre nueve y diez, dará comienzo en nuestra Santa Iglesia Catedral el oficio solemne de difuntos por el alma de S. S. el Papa León XIII, oficiando de pontifical el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis y corriendo la oración fúnebre á cargo del Rdo. Padre Ruiz, de la Compañía de Jesús.

Dados los sentimientos católicos de nuestros conciudadanos, no dudamos que tan piadoso acto se verá sumamente concurrido.

Con motivo de las riñas que tuvieron lugar ayer en la plazuela de la Estación, se lamentan las personas de buen sentido de la tolerancia de las autoridades y de sus agentes, así como de la Guardia civil, con los que usan cuchillos de grandes dimensiones y otras clases de armas, que son tantos, que lo raro fuera encontrar quien no lo usa entre ciertas gentes. Sin esa tolerancia no se daría el caso de niños que riñen á tiro limpio y menos el de que cualquiera cuestión se concluya á navaja-seco. El uso de armas prohibidas es tan general, que de ello se hace ostentación grotesca, sin que nadie se dé por enterado. El día que los dependientes de la autoridad y la Guardia civil se dediquen á cachear valientes, no solo cumplirán con su deber, sino que coadyuvarán á un fin humanitario, ya que los pendencieros y valientes dirimirán sus contiendas á bofetón limpio ó sucio, pero sin sangre.

Con muy buen acuerdo, los dueños del café del Parque han suspendido la serenata que tenían anunciada para esta noche, en señal de duelo por el fallecimiento de S. S. el Papa León XIII.

Recomendamos á nuestros abonados la lectura del anuncio de la Sociedad de Seguros contra los accidentes del trabajo La Preservatrice, de que es representante en Vinaroz, Tortosa y sus comarcas respectivas nuestro particular amigo D. Gastón Delamotte, inserto en otro lugar de este número.

El tartanero Vicente Martínez, que resultó herido en las riñas habidas ayer tarde en la Estación de los ferro-carriles del Norte, continúa hoy algo mejorado.

Se halla enfermo, aunque no de cuidado, el señor gobernador civil de la provincia.

Deseamos al Sr. Ortega Frias un completo restablecimiento.

Mañana, por ser los días de la Reina madre, las tropas de la guarnición vestirán de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios oficiales.

Ha sido nombrado juez municipal de Reus el abogado de aquella ciudad D. Cayetano Caballé.

Han sido destinados al regimiento de Luchana los segundos tenientes D. Francisco Esbert Rovira, D. Manuel Corbella y Ginovart y D. Rafael Martínez Sansón, y al de Almansa D. José Oliver Boronat, D. Braulio Robles Ruiz y D. Tomás García Sanjuán.

Ha sido nombrado auxiliar vista de la Administración de la Aduana de Tarragona D. Carlos de Senillosa, oficial que era de la de Irún.

A las ocho y media de la noche del lunes último fué arrollado por una máquina que maniobraba en la estación de San Vicente dels Calters el propietario de los baños de Camarruga D. José Miró, arrancándole la mitad del brazo izquierdo.

Trasladado á Vendrell, se le practicó la amputación del resto del brazo.

Interesa á los cazadores el conocimiento de la siguiente sentencia, dictada recientemente por el Tribunal Supremo:

«Cuándo una dehesa está deslindada y amojonada, aunque no constituya realmente vedado, basta esa condición para que no se pueda cazar en sus terrenos sin licencia del propietario; y por tanto los cazadores que sean sorprendidos dedicándose en ella, con escopeta y perros, al ejerci-

cio de la caza, son culpables de la infracción comprendida en el párrafo segundo del art. 15 de la ley de 16 de Mayo de 1902 y penada en los artículos 47 y 48 de la misma.

Entendido y practicado de otro modo el derecho de cazar, perturbaría el constante, reconocido y sancionado que tiene todo propietario á gozar y disponer libremente de lo que le pertenece.»

El mercado verificado anteayer en Reus vióse bastante concurrido, verificándose transacciones á los siguientes precios: Maiz, de 11 á 12 pesetas cuartera de 70'80 litros según clase.

- Alubias, de 24 á 25 pesetas idem.
Arbejones, de 35 á 36 reales id.
Cebada, de 30 á 32 reales id.
Habones, de 42 á 43 reales id.
Trigos, de 14 á 14'50 pesetas id.
Algarrobas, de 24 y medio á 25 reales quintal.
Avellanas, de 39 á 41 pesetas saco de 58 kilos.

El mercado de cereales celebrado anteayer en Lérida estuvo muy desanimado, habiéndose iniciado una ligera baja en los precios, como puede verse por el siguiente listín:

- Trigo monte, clase superior, de 16'25 á 16'50 pesetas la cuartera de 73'36 litros.
Idem id. id. corriente, de 15'75 á 16 id.
Idem id. id. floja, de 15 á 15'25 id.
Idem huerta, de 00 á 00 id.
Cebada, de 7'75 á 8'25 id.
Maíz, de 00 á 00 id.
Habones, 11'25 á 11'50 id.
Habas, á 11'25 id.
Judías, de 26 á 30 id.

El mercado flojo y con pocas existencias.

Los aceites apenas han sufrido modificación en los precios desde la última semana, vendiéndose los comunes de 10 á 10'50 pesetas la arroba.

Administracion de Consumos

Table with columns: Recaudación del dia 22 Julio 1903, ARBITRIOS (Ptas. Cs.), CONSUMOS (Ptas. Cts.). Rows include Cuatro Caminos, Temple, Remolinos, Jesús, Ebro, Estación, Matadero de Tortosa, Id. de Jesús, and Total.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Guano del Perú y guano especial para el maiz.

INSTITUTO DE SUEROTERAPIA

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

DENTICINA OLIVERES

DESARROLLO DE LOS NIÑOS



Vale la caja grande 1 peseta. » » » pequeña 0'50 » Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de dia en dia.

MAQUINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

TALLER DE TONELERIA

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

ELIXIR INGLUVINA GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago é intestinos.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 23 de Julio de 1903

Barómetro

Máxima 760 Mínima 758 Oscilacion 2

Termómetro

Máxima 32 Mínima 20 Media 26

Evaporímetro 4'6

Pluviómetro 0'0

Estado del cielo: Nublado.

Dirección del viento. S. E.

Termómetro seco 26.

Id. húmedo 22

El Alumno, Juan Ballester.

El Alumno, Alberto Caçarbon.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Fraude en Godall

Bajo la presidencia del que lo es de la Audiencia Sr. Stern, con el magistrado Sr. Ríos y el sustituto Sr. Musté, vióse ayer en juicio oral la causa por el referido delito, procedente del Juzgado de Tortosa, seguida contra José Ferré Albiol y trece más.

Figuraba como ponente el magistrado Sr. Oiz.

Representaban la acusación privada el letrado Sr. Vendrell con el procurador Sr. Peñarribia.

Eran defensores el letrado Sr. Valls con los procuradores Sres. Castellarnau y Planas.

Durante el transcurso de la causa fallecieron los procesados Mariano Bel y Salvador Villalbí.

El letrado Sr. Valls asumió la defensa de Miguel Subirats, á cuyo procesado le habia correspondido el letrado señor Virgili.

Se trataba de que al confeccionar el reparto de consumos de 1890, siendo el cupo repartible igual á años anteriores, se habian rebajado las cuotas correspondientes, sin motivo ni justificación legal, al decir del acusador privado.

El Ministerio fiscal habia declarado á los procesados comprendidos en el último decreto de indulto. Por eso no asistió á la vista.

La referida acusación, en su informe, sostuvo sus conclusiones, pidiendo sean los procesados sentenciados á la pena que tenia solicitada y la defensa alegó la plena inculpabilidad de sus patrocinados.

Seccion religiosa

Viernes, 24. Nuestra Señora de Altamira, en Miranda de Ebro.—Santos Antónigenes, Capitón, Cleónico, Estercacio, Meneo, Vicente y Victor, mrs.; Ursicino, obispo; Francisco Solano, franciscano, y Santas Aquilina, Cristina, Levina y Niceta, vírgenes y mrs., y Cunegunda y Gerburga, vgs. y monjas.

Rosarios

Capilla de la Santa Cinta, á las siete y media de la tarde.

En la iglesia del Rosario, á las cuatro y media de la tarde.

EL CONCLAVE

El Cónclave exige trabajos preparatorios. Por una costumbre antigua que la Iglesia, conservadora de todas las tradiciones, respeta y sigue, se encierra á los cardenales en un ámbito, relativamente reducido, del Vaticano, hasta que han realizado la elección del nuevo Pontífice.

Cada cardenal tiene derecho á tres habitaciones: una para él, otra para su secretario y una para su criado.

Las celdas se sortean antes de la Clausura general. El espacio destinado á Cónclave, que se compone de todas las celdas para los setenta cardenales—cuando está completo el Sacro Colegio,—la sala donde se reúne la Asamblea y los corredores y demás anejos, no tiene más que una puerta, y las llaves de ella quedan en poder del cardenal Camarlengo, que es el que asume la autoridad suprema mientras no hay nuevo Papa.

En siglos anteriores la comida se entraba á los cardenales por un tornio. En la actualidad se prescinde de este rigor, y dentro del mismo local del Cónclave hay cocineros para servir sus eminencias. Los cardenales pasan todo el día encerrados en sus celdas. No pueden recibir correspondencia cerrada. Periódicos sí y libros también, pero siempre de manos del cardenal camarlengo, que es el que ha de velar para que los prelados no reciban impresiones ó mandatos del exterior una vez reunidos en Cónclave.

Libros y Revistas

Alrededor del mundo

El número correspondiente al día de hoy de esta importante revista trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Costumbres universitarias (El címbalo de Salamanca).—Si los sabios fuesen criminales (Un reinado de terror en el mundo).—Los grandes cardenales de la historia.—Historia de una nube (contada por ella misma).—Una botica por dentro (Lo que cuesta poner una. Número de productos. «El petitorio. Sustancias caras»).—Cómo crían las ranas á sus hijos.—Collares de perlas (Cómo se hacen. Lo que cuestan. Los ensartadores.—San Malaquías no acierta).—Máquinas de oficina para ganar tiempo.—La fabricación de frutas sin semillas.—Los sentidos de los reptiles.—Un discípulo del nuevo rey de Servia.—Rocas que arden.—El veneno de los perfumes.—La luz roja y el sarampión (Experimentos de un médico español).—Caras que mellan el acero.—Países que se defienden contra el papel sobado, otra porción de artículos, Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos, y otro pliego encuadernable de «La Casa bajo el mar», con preciosas ilustraciones. 20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

El núm. 141 de Pluma y Lápiz que publica en Barcelona la casa Maucó cada día con más aceptación del público, supera en interés y belleza á los anteriores. Avaloran este número su texto amenísimo en que se ven las firmas de Asensio Más, Pizarro, Breton, Cazaban, Luseñat, Dionisio Pérez, Martínez Lechá y otros y numerosos grabados en negro y colores de reputadísimos artistas. Se vende á 20 céntimos en todas las librerías.

Registro civil

DIA 22

Nacimientos

María de la Cinta Gilabert Serra. Cinta Concepción Sanz Llasa.

Defunciones

Emilia Bonet y Muria. Maria Subirats Andreu. Enrique Benet y Muria. Valeriano Moreira Montesinos.

Matrimonios

Ninguno.

Academia Mercantil

Angel, 7, entresuelo

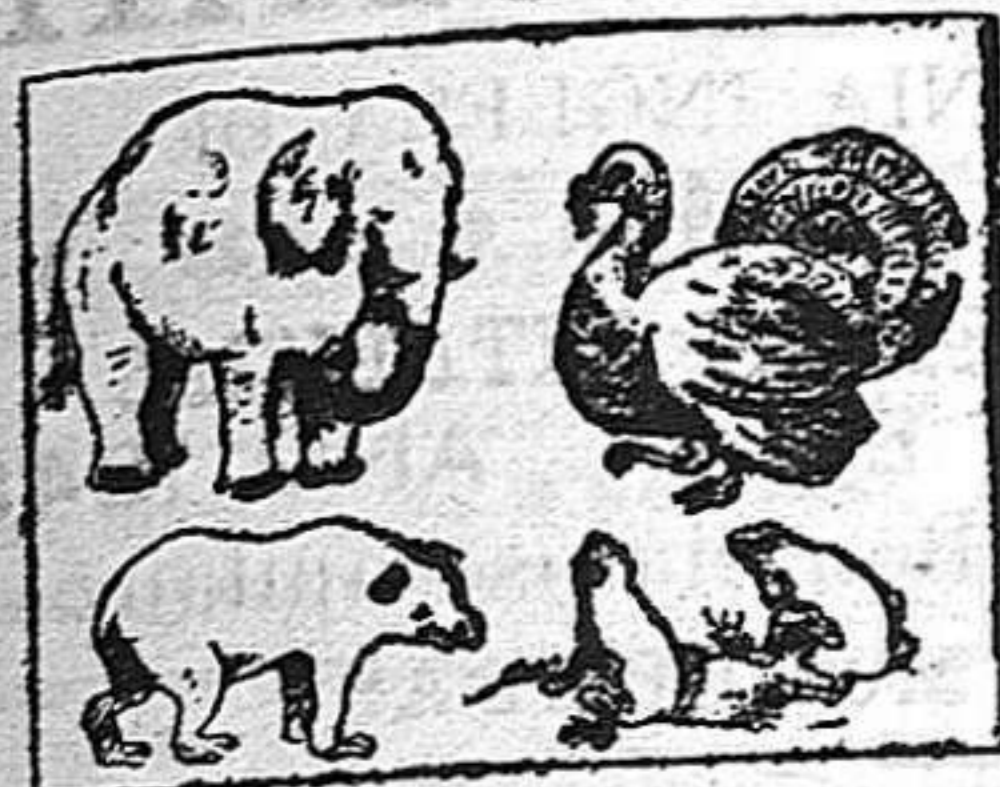
CLASES HASTA LAS DIEZ DE LA NOCHE
IDIOMAS: Francés, Inglés, Italiano y Alemán

Preparación para carreras especiales y del Estado:
Correos, Telégrafos, Estadística, Aduanas, Banco de España, Procurador de los Tribunales, Arrendataria de Tabacos, Secretarios, etc.

Clases generales de:
Aritmética, Gramática, Ortografía, Cálculo, Teneduría de libros, Prácticas de comercio, Correspondencia, Operaciones de Banca y Bolsa

Pasatiempos

Adivinanza



Tómese la primera letra con que comienza el nombre de cada uno de estos animales, de manera que se forme el nombre de otro.

(La solución en el número próximo).

Solución a la Frase hecha anterior

Prender los corazones con alfileres.

Correo de Madrid

Consejo de ministros

El Consejo de ministros celebrado en la Presidencia fué breve.

Terminó á las seis.

Los primeros ministros que salieron del despacho han sido los señores Cobián y conde de San Bernardo, los cuales se dirigieron á la estación para despedir al señor Maura.

Poco después salieron los demás ministros; pero, como los primeros, afirmaron que el Consejo no había tenido otro objeto que tratar de la provisión de altos cargos vacantes.

Respecto á quienes han sido los favorecidos, nada quisieron decir hasta que el señor Villaverde haya sometido á la firma del Rey los decretos correspondientes.

En los primeros momentos sólo se pudo saber que el nuevo gobernador de Madrid es el señor Lacierva.

Entre los nombramientos acordados figuran los gobernadores civiles de Vizcaya, Santander y Toledo, que han dimitido con carácter irrevocable, lo que ha dado motivo á una combinación en que entra el Gobierno de Soria y de otras provincias.

Para resolver este asunto han dado los ministros amplios poderes al señor Villaverde.

Impresiones sobre el futuro Cónclave

En varios círculos romanos se hace notar cuánto contrasta la fina amabilidad que ahora emplea para con todo el mundo el cardenal Oreglia, con la reputación de terrible que se había ganado su personalidad, lo cual en el Vaticano ha sorprendido muy agradable y favorablemente.

En los mismos círculos se comenta la frecuencia con que el Emperador Guillermo y el canciller del imperio germánico mandan telegramas al cardenal Oreglia, interpretándose esto en el sentido de que pretenden ejercer influencia sobre el futuro Cónclave.

Todo el mundo ha notado también las extraordinarias atenciones que guarda el cardenal Camarlengo con monseñor Merry del Val, que fué elegido secretario del Cónclave, como ya digimos ayer, habiendo obtenido veinte votos contra ocho que tuvo el cardenal Gasparri, candidato de Rampolla y Oreglia.

Avanzan rápidamente las obras de construcción de las salas en que se cele-

brará el Cónclave, procurando los arquitectos que haya en la misma comodidad é higiene, para evitar que pueda enfermar alguno de los cardenales, como sucedió en otro Cónclave que se celebró también durante el verano.

Dícese que esta mañana, durante la segunda reunión general preparatoria de los cardenales, se ha suscitado una escena vivísima entre varios de los grupos que se disputan la tiara.

Algunos de los cardenales adictos al cardenal Rampolla se han quejado de que, á pesar de haberse impuesto á todos el secreto, los periódicos liberales hayan podido publicar el nombramiento de Merry del Val para secretario del futuro Cónclave, interpretándolo además como victoria del grupo contrario.

Los cardenales á quienes aludía el acusador respondieron que la culpa, si la había en lo sucedido, era de los secretarios de la congregación; y para terminar este desagradable incidente todos los cardenales comprometieron solemnemente á guardar en adelante el más absoluto silencio sobre toda clase de deliberaciones y de acuerdos.

La congregación de los cardenales ha decidido por unanimidad celebrar el Cónclave en el propio Vaticano.

Se asegura también que el reglamento acordado para regir en él es el mismo del Cónclave anterior.

La congregación ha confirmado en sus puestos á los altos dignatarios del Palacio papal.

En seguida los cardenales juraron sobre los Evangelios guardar el más absoluto secreto sobre las deliberaciones, así como defender los derechos, prerrogativas y bienes temporales de la Santa Sede *usque ad effusionem sanguinis*.

A pesar de cuanto se ha dicho, asegúrase en Roma que el cardenal Merry del Val está en las mejores relaciones con monseñor Rampolla.

Agresión

Esta mañana, en el Colegio de huérfanos de María Cristina de Toledo, ha ocurrido un suceso lamentable del que ha sido víctima el teniente señor Cuartero, persona estimada por sus envidiables cualidades.

Al ir á entregar la ropa á unos alumnos, éstos le agredieron con palas de jugar á la pelota, quedando el teniente muy mal herido.

Todos son jóvenes de nueve á diez años que habían sido propuestos para ser despedidos hace pocos días.

El testamento del Papa

En la reunión celebrada por los cardenales se leyó el testamento de León XIII, escrito por el mismo Pontífice en 1901.

En dicho testamento se nombra albaceas testamentarios á los cardenales Rampolla, Moceni y Cretoni.

Después de las recomendaciones de orden moral, lega León XIII toda su fortuna á la Iglesia, incluso los regalos que recibió durante su pontificado.

Declara que en vida había asegurado el porvenir material de sus parientes.

Persianas

En el acreditado establecimiento de la señora Vda. de Marqués acaba de llegar un gran surtido de persianas de todas clases y colores á precios muy económicos. En el mismo establecimiento se repintan y componen las usadas.

Mercederes, 5, (vulgo Carmen)

La Préservatrice A los bañistas de Ampolla

La más antigua de las compañías francesas contra los accidentes

autorizada por R. O. de 15 de Abril 1901, de conformidad con la ley de 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo

Domicilio social:

en su hotel, 18, Rue de Londres, PARIS

Capital social:

5 MILLONES DE FRANCOS

Seguros individuales, colectivos, de carros, coches, caballerías y accidentes de tercero á primas reducidas

Agente general en Tortosa, Vinaroz y sus respectivas comarcas:

GASTON DELAMOTTE

D. Mercedes Vila de Martí

CIRUJANA

PROFESORA EN PARTOS

Con título que puede exhibir expedido por el Ministerio de Fomento, alumna del doctor especialista D. Eusebio Grau Martí. Comadrona interna que ha sido de la Casa Maternidad y Expositos de Barcelona.

Ofrece sus servicios en su nuevo domicilio.

Calle Carmen, núm. 3, 2.º 3.º

TORTOSA

Notas.—Se proporcionan y admiten encargos para nodrizas.

En altas horas de la noche el sereno está encargado de abrir la puerta de la calle.

Rioja clarete

En el acreditado establecimiento de vinos y licores de D. Emilio Nomen, sito en la calle de San Blas, núm. 16, se ha inaugurado un servicio especial á domicilio del acreditado vino de mesa **Rioja clarete**, convenientemente embotellado á fin de poderle conservar sin que pierda ninguna de las cualidades que tan recomendable le hacen.

Las personas que deseen servirse de este vino, que para mesa no tiene rival, pueden pasar aviso al citado establecimiento.

Precio de la botella, sin casco, 60 céntimos.

San Blas, 16—TORTOSA

Instituto de vacunación

del

Dr. Sabaté

Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este Instituto se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

Los días festivos de 11 á 12 mañana

VACUNA (PIGOTA)

Depósito general de linfa vacuna y suero antidiférico del Dr. Ferrán, productos preferibles á sus similares extranjeros por su pureza, juventud y energía profilácticas.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16, pral.—TORTOSA

LA MUTUAL LIFE

DE NUEVA YORK

Compañía de Seguros sobre la vida; la más importante del mundo; con un capital para el pago de sus pólizas de 1.900 millones de pesetas.

REPRESENTACIÓN EN TORTOSA

Carbó, 18, 1.º

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ÉTAT. No fiarse de imitaciones y exijase:

VICHY-HÔPITAL (estómago)

VICHY-GRANDE-GRILLE (higado)

VICHY-CÉLESTINS (riñones)

Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.



SAL VICHY-ÉTAT (natural, para bebidas)

COMPRESOS VICHY-ÉTAT (efervescentes, en frascos)

PASTILLAS VICHY-ÉTAT (en cajas metálicas)

FRANCISCO COSIDO VACIADOR

Expende y compone toda clase de bastones paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

Rosa, 19, TORTOSA

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3.

Gran Café de LA PALMA DE JUAN FUSTÉ CAPERA

Desde hoy, este acreditado establecimiento empezará á servir meriendas y comidas á precios económicos.

También admitirá huéspedes, pues cuenta para ello con buenas y espaciosas habitaciones.

Gran Café de La Palma AMPOLLA

LA PRONTITUD

Andrés Cañellas y Hermano

Recaderos de Tortosa á Barcelona y vice-versa

Servicio diario personal á domicilio

Horas de salidas y entras con el tren expreso

Servicio urgentísimo y puntual con los encargos facturados á gran velocidad

Barcelona: Calle Filateras, 5, cerca la Plaza del Angel.

Tarragona: Plaza Sedazos, 34. Teléfono 137.

Tortosa: Cuatro esquinas, lampistería de Calduch.

EN VENTA

Lo está una casa en el punto más céntrico de la calle de San Blas de esta ciudad. Se cederá con ventajosas condiciones.

Darán razón en la misma calle, núm. 38, 3.º

A los señores propietarios

que tengan fincas dentro el cuarto de Vinaierop é dentro el término municipal de esta ciudad y que estén sugetas al pago de la *Quincena* de todos los frutos propiedad de D. Luis Guzman de Villoria, se les replica, á fin de evitarles perjuicios, que sin demora se sirvan pasar por casa el arrendador, al objeto de enterarse de lo que les interesa.

Despacho: los días festivos, de 7 á 12 de la mañana, y los demás días, de 7 á 9.

Calle de la Unión, junto al café de Escudero

Depósito de Jabones de la fábrica Chauvet

TORTOSA

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

JOSE DELCLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas.

Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

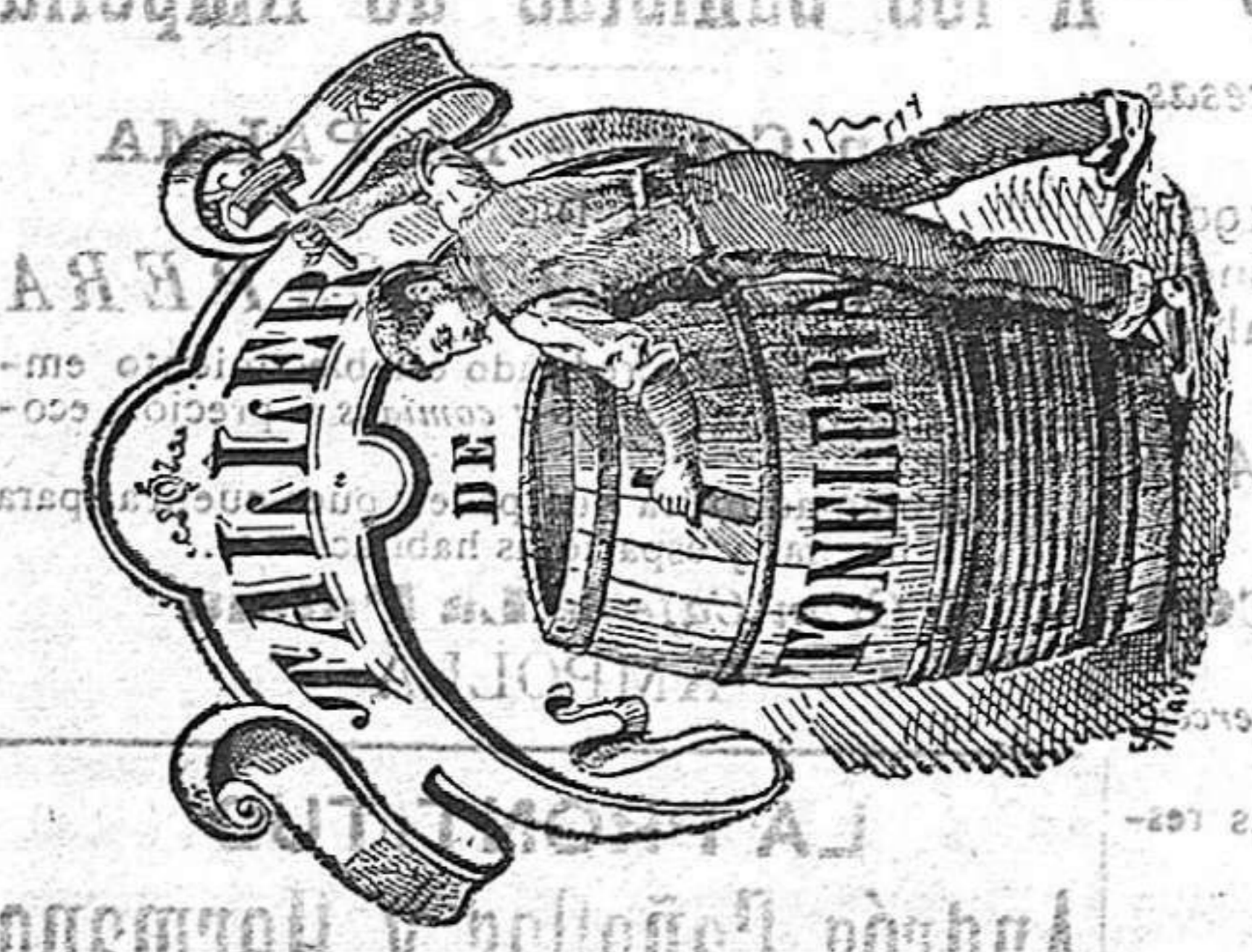
Sucursal en Tarragona RAMBLA DE SAN JUAN, 41

Máquinas SINGER para coser

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis. Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

Sucursal en Reus CALLE DE MONTEROLS, 40

SUCURSAL EN TORTOSA: ANGEL, 14



DOMINGO TONERIA. Construcción de tinajas para vino. Gran depósito de Pipas para el transporte de agüites. Se alquilan á 6 reales una el viaje de 15 días y á 8 reales al mes. TALLER: Calle de Campanones (Enfrente del Temple) DESPACHO: Del Carbó, 23 TORTOSA

LA GRESHAM. COMPANIA INGLESA DE Seguros sobre la vida y DE RENTAS VITALICIAS. FUNDADA EL AÑO 1848. Pólizas, indisolubles. — Beneficios capitalizados PRIMAS MUY MODERADAS. La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España. Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9. BARCELONA. Banqueros: El Banco de Tortosa. Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL, con residencia en Barcelona Consejo de Ciento, 352.

Querer es Poder

¿Queréis un reloj de precisión que os dé la hora exacta y que á la vez reúna las condiciones de solidez y sea bonito y lujoso? Podéis comprar el reloj marca Boer, que se vende en la relojería de Justo Esbri, seguros de que quedaréis satisfechos de sus bellas cualidades. El fabricante se compromete á devolver el importe del reloj si no dá buen resultado. Los hay en plata, acero y níquel, de 25 á 60 pesetas. Remontar de diferentes marcas como son Longines, Salud, Perfección y Roskopf. Garantidos por dos años. Remontar de acero y níquel con despertador (timbre muy fuerte). Id. de plata ocho días cuerda. Relojes de cuadro y reguladores, máquina extrafina, 15 días cuerda. Despertadores de varias clases. Id. con música al despertador (varias tocatas). Gran surtido en cadenas últimas novedades. Las composturas se garantizan por un año. En el mismo establecimiento hallarán material eléctrico para luz, timbres, teléfonos y para rayos. Pilas de varias clases y piezas sueltas para las mismas. Lámparas de incandescencia (bombillas) de varios sistemas y voltajes, bayoneta rosca y diferenciales. Bujías eléctricas de bolsillo. Sal amoníaco sin adulteración para la carga de las pilas. Reflectores, tulipas y globos gran novedad.

JUSTO ESBRI Cruz, 50 - TORTOSA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS Sándalo Pizá MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de París de 1889. Gran premio en la de Suét de 1890. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, conociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco, 14 reales.

Para calzados buenos y elegantes la Zapatería MORESO

No equivocarse: Plaza de la Catedral y Arco del Remeu. Desechad todo calzado que no lleve el nombre MORESO para ofrecer garantía al comprador. SUFTIDO DE CALZADO de charol, dónbola, glacé y oscaría. Últimas novedades en calzado MORESO frente la Catedral MORESO No equivocarse TORTOSA No equivocarse

Sobres y tarjetas Se imprimen con prontitud y esmero en esta imprenta

Librería y Papelería de Biarnés Ciudad y Pasaje Franquet

INSTITUTO PROVINCIAL DE SUEROTERAPIA, VACUNACION Y BACTERIOLOGIA

á cargo de D. MANUEL VILA, MEDICO-CIRUJANO

Ancha, 3, principal. TORTOSA

Sucursal del de Alfonso XIII. Dirigido por el Dr. D. SANTIAGO R. CAJAL

Establecida esta sucursal, desde esta fecha se prestarán por la misma iguales servicios y se facilitarán los mismos productos que la central, en análogas condiciones, comprendiendo las siguientes secciones. Sección de sueroterapia: Suero antidiftérico. — Vacuna antivariólica para la especie humana. — Idem para el ganado lanar. — Idem para el mal rojo. — Idem para el carbunco. — Solución de gelatina esterilizada. Sección de análisis: Aguas. Estudio químico, cualitativo y cuantitativo. — Análisis bacteriológico. — Vinagres: Idem. — Aguas gaseosas. — Harinas, pastas, panes. — Miel y azúcares. — Aceites. — Cervezas y levaduras. Sección de productos patológicos: Sangre: Análisis minográfico y patológico. — Pus: Idem idem. — Deyecciones: Idem idem. — Espútos: Idem idem. — Tumores y tejidos patológicos. — Tenias, triquinas, ascárides. — Orina: Análisis completo (químico, histológico y bacteriológico). — Jugo gástrico. — Líquidos quísticos y productos análogos.

Observaciones: 1.º Los certificados expedidos por el Instituto no dan fé más que de la muestra presentada para su reconocimiento, ensayo ó análisis. 2.º Cuando los análisis ó ensayos tuvieren por objeto hacer uso de la certificación como propaganda industrial, anuncios, etc., los derechos se aumentarán con la mitad más de lo consignado en la tarifa. 3.º Los precios que regirán son los señalados en la tarifa marcada por Real Orden de 24 Abril 1900.

Fenol. Es el mejor desinfectante, anti-epidémico, anti-hemorrágico, cancerizador é insecticida, y el preservativo más eficaz del Cólera, Fiebre amarilla, Tifus, Viruelas, etc. Cura rápidamente las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, etc., etc. Aprobado por la M. I. Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona. De venta en las principales farmacias y droguerías. Por mayor: J. URIACH Y C.ª, Moncada, 20. — BARCELONA

Comelerán. FARMACIA DE MONTE TORTOSA